

Seguridad y Disciplina.

En muchas ocasiones se ha dicho que algunas de las deficiencias que se presentan en el MSA tienen que ver fundamentalmente con la seguridad y la disciplina.

Hemos sistematizado algunas medidas básicas que cubren ambos aspectos, y que son conocidas por todos ya que han sido extraídas de nuestra experiencia como grupo. Rogamos que las lean detenidamente, las discutan, cambien las que no les parezcan necesarias y agreguen las que Uds. estimen importantes y que no se encuentran en el listado.

Antes de las Acciones:

- 1.- No recibir ni dar información de detalles de las acciones por teléfono.
- 2.- No llevar "invitados especiales" a las acciones y reuniones.
- 3.- Revisar bolsos, carteras, carpetas, etc., de modo de no llevar agendas, libretas, papeles, documentos, o cualquier otro elemento que pueda aportar información a la represión.
- 4.- No hacer comentarios sobre acciones futuras entre "gente buena honda", o en sitios públicos y en instituciones, aunque estas nos parezcan confiables y amigas.
- 5.- Utilizar las claves acordadas y que se transmitirán vía reunión interm.
- 6.- No irse a la acción en grupos, pero tampoco solos o solas. Dos es la cifra perfecta.
- 7.- No irse directamente al lugar de la acción. Es decir, si debes salir de tu casa, oficina o escuela es preferible que te des unas cuantas "vueltas locas" antes de llegar al sitio de la acción. Aquí el camino más corto no sirve mucho. Es preferible emplear algo más de tiempo pero ir seguro.
- 8.- Llegar al sitio de la acción con el tiempo justo, y evitar así los grupos o achoclonamientos de "gente rara" en el sector.
- 9.- Recuerda que siempre es conveniente llevar limones, sal o cualquier otro elemento de ayuda para las emergencias de gases.
- 10.- ¡Ojo con las ropas artesanales, las mochilas, las "pintas raras" en general!
- 11.- Si has asumido alguna responsabilidad especial para una acción te rogamos cumplirla. Si por razones de fuerza mayor te das cuenta que llegado el día de la acción no podrás cumplirla, avisa a coordinación con el tiempo suficiente como para buscar un reemplazante.

Durante las Acciones:

- 1.- Seguir solamente las instrucciones de los conductores fijados para esa acción.
- 2.- Si llega la represión trata de mantener la calma, no arranques, no respondas la agresión, apoyate en los compañeros del grupo, evita el pánico, y sigue las instrucciones de quienes conduzcan. Siempre es una ayuda pensar en la justicia de la causa y en el dolor e indefensión del torturado.
- 3.- No retirarse del sitio de la acción en grupos, pero tampoco solos. Aquí de nuevo la cifra perfecta es dos.
- 4.- No dejarse jamás "recuerdos" de la acción, esto es panfletos, instructivos.

- 11.- Si te preguntan cómo recibiste panfletos u otros dí que durante la acción los repartieron y que no sabes quienes eran los repartidores.
- 12.- Si te preguntan cómo sabes de las acciones responde que en tu trabajo, escuela o comunidad circulaba el rumor, que te tiraron un papel bajo la puerta de tu casa, que te dejaron un papel en tu escritorio, etc.
- 13.- Si te preguntan si conoces a determinadas personas del M reconocidas públicamente como integrantes del grupo, responde que en tanto "personajes públicos" has oído hablar de ellos o los has visto.

Medidas para el grupo intermedio.

- 1.- Pueden participar como representantes de grupos de base (o chicos) todas aquellas personas que han tenido como mínimo 6 meses de pertenencia al M.
- 2.- Asistirá a R.I. solamente el representante oficial y permanente del grupo chico. En casos excepcionales se aceptará al suplente. Esto a fin de evitar la rotativa de gente. Cuando se llame a reunión amplia se avisará expresamente y por clave.
- 3.- Toda la información sobre las acciones deberá darse solamente en forma personal a cada integrante del grupo chico. Ningún dato se da por teléfono.
- 4.- Aprender y usar las claves que se darán para la citación a reuniones. Estas son fijas, por lo tanto no se deberán confundir con las del día de acción que son variables y se acuerdan en cada R.I.
- 5.- En cada R.I. se revisará el listado de las personas que deberían estar presentes y no se aceptará a ninguna otra.
- 6.- No se deben tomar notas extensas y detalladas de lo tratado en R.I. Si es inevitable hacerlo, solamente anotar lo imprescindible y de manera que solo "el escritor" pueda entender.
- 7.- Para llegar y salir del lugar de reunión tomar las mismas medidas de seguridad sugeridas para las acciones.
- 8.- En caso de acciones o actividades extraordinarias se funcionará solo con la gente que personalmente se comprometa.
- 9.- Cualquier petición de acciones, de solidaridad o de apoyo que se haga al M y que se salga de los marcos que definen al M (denuncia de la tortura), será visto y sancionado en R.I.